"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

COMUNICADO

La Oficina de Escalafon de la Unidad de Gestión Educativa Local Melgar, comunica al personal Administrativo del Decreto Legislativo N° 276 que ingresaron a la Carrera Administrativa a partir 01/06/2025, **deben presentar su LEGAJO PERSONAL EN FÍSICO de acuerdo a las 10 secciones, en copias legibles y fedateadas,** con la finalidad de aperturar su legajo personal en el sistema AYNI (módulo de Escalafon), a la brevedad bajo responsabilidad del personal Administrativo.

- **La fecha de presentación será hasta el día martes 30 de setiembre del presente año,** por mesa de partes de la UGEL MELGAR en físico.

- Para cualquier consulta comunicarse al WhatsApp: 971464660 en horario de oficina.

Ayaviri, 01 de Setiembre del 2025.

OFICINA DE ESCALAFON

